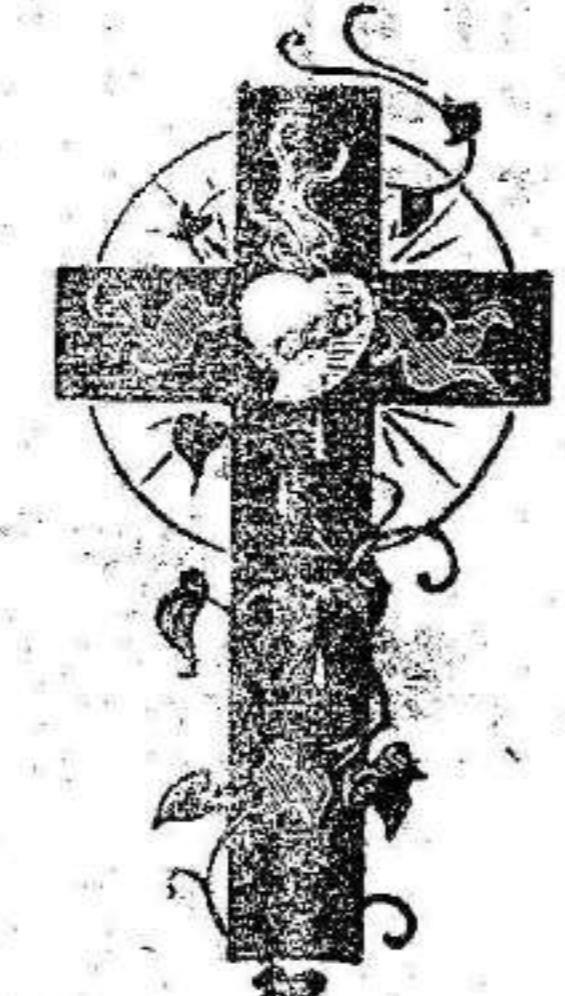


Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos



(POR TELÉGRAFO)

LA SEÑORITA

Trinidad Tárraga Ros**HA FALLECIDO EL DIA 11 DEL CORRIENTE****A LOS 16 AÑOS DE EDAD****DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS****D. E. P.**

Sus afligidos: padre, don Aquilino Tárraga Martínez; hermanas, doña Herminia y doña Encarnación; hermano político, don Vicente Buigues; tíos, doña Juliana, doña Dionisia, doña Clotilde, doña Josefa, doña Encarnación y don Antonio Tárraga; doña Isidra, doña Manuela, don Diego, don Santiago, don Andrés y don Francisco Ros; primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios, en sus oraciones, el alma de la finada. Los funerales se celebrarán en la parroquia de esta villa.

Pinatar 12 de Julio de 1919.

El Liberal

EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO Y FUERA DE MURCIA.
SCANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

EN MURCIA

La explotación de obreras y obreros

Hay que evitar el abuso

En nuestra ciudad, desgraciadamente, aún sigue explotándose de modo inhumano, a la mayor parte de la clase obrera. La causa de esta explotación tal vez sea la falta de grandes núcleos de obreros en la enorme proporción que los tienen en aquellas capitales donde existen muchas industrias. Por esta razón los progresos locales en el mejoramiento de los obreros, son lentos y de poca importancia.

Los obreros, en buena parte y gracias a la asociación, han alcanzado una mayor remuneración en su trabajo; pero las obreras, esas pobres mujeres, siguen siendo explotadas inicamente por la clase patronal. Si existe alguna excepción, es tan rara que no la conocemos.

Lo que sí sabemos, lo que sí afirmamos, es que hay patrono, por ejemplo, tratando en hijuelas, que en dos o tres años se ha hecho de un capitalazo... Mientras que las pobres chicas, en su afán de vestirse y de no servir de criadas en casas particulares, prestan su enorme trabajo a costa de su economía individual, a costa de su depauperación, a costa de caer en la anemia, en la tuberculosis...

Eso está pasando aquí en Murcia, donde se dice que «no hay problema obrero». Lo que hay es problema de miseria obrera, de explotación tremenda de la mujer.

Para nadie es un secreto que los ha-

cen trabajar un puñado de horas, más que a los obreros, y que les dan, a la inmensa mayoría de esas jovencitas, de esas mujeres, unos jornales irrisorios.

Los obreros hacen esfuerzos por asociarse y por asociar a sus compañeras; pero los patronos, valiéndose de amenazas y ayudas a veces por alguno que otro obrero pusilámina o bien alimentado, ejercen toda clase de coacciones para evitar la asociación y poder seguir la explotación iniqua juntamente con la ganancia exorbitante.

Hay patrono que, con un «caltrizoso» desvío, funda cooperativas, facilita beneficios a sus obreros, mejora, en fin, su condición, con relación a los demás que están peor; pero, en cambio, exige que no se asocie, que no formen en ninguna sociedad...

Esto hacen los patronos cuando un Gobierno de la derecha extrema declara la sindicación obligatoria...

Fues los que así obran, deben abandonar el sistema y dejar en libertad al obrero; porque, de no hacerlo, tendremos que hacernos eco de lo que nos digan los trabajadores a quienes se les pretenda impedir su asociación para procurar su mejoramiento. Y nosotros los defenderemos por ser de justicia y aconsejaremos a los nombres de aquellos patronos que realizan hecho tan censurable.

Mas, volviendo a las obreras, hemos de decir que es hora ya de que todos los medios se agoten hasta conseguir que dejen de ser explotadas tan inhumanamente.

No son sólo las hijueleras: son las que trabajan en las demás fábricas, las que consumen su vida en los demás oficios, todas. Muchachas hay, menores de edad, que las hacen valer, que las hacen trabajar doce y catorce horas diarias, recogiendo al final de la semana una o dos pesetas... ¿Debe esto consentirse?

Por esta sola razón justificará demás que aconsejemos la asociación, la solidaridad de toda clase la obrera para

alcanzar lo que, bien a bien, no pueden obtener, no obtendrán jamás, de los patronos?

La temporada veraniega y los billetes del tren

Son varias las cartas y demandas verbales que venimos recibiendo para que excitemos a las Compañías ferroviarias a que establezcan las antiguas tarifas de billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Y la razón que nos exponen tiene algún fundamento, pues habiendo caído, al parecer, las dificultades que durante la guerra se presentaron, como carencia y escasez de carbón y faltas de material de tracción por exceso de tráfico de mercancía, a consecuencia de la suspensión, por entonces, de la navegación de cabotaje, parece natural que las cosas vuelvan a su cauce, máxime cuando concediendo la rebaja de antes, aumentarían los ingresos a las Compañías por la enorme multiplicación de tráfico de viajeros que habría de producir.

Eso ello no vemos más que beneficio positivo para las Compañías, y, sobre todo, una gran conveniencia para las capitales y localidades marítimas que del verano obtienen una fuente de ingresos muy importante.

Consideramos un poco tardía esta advertencia; pero de una utilidad innegable para todos, y bueno fuera que las entidades oficiales y particulares a quienes afecta esta demanda, se reunan y acuerden una acción colectiva juntamente con sus representantes en Cortes para obtener rápidamente la restauración de aquellas tarifas tan económicas que permitirían prestar a todas las clases sociales la expansión y la higiene que una temporada de baños de mar representa.

Desearíamos ser atendidos por quienes deben, que aquí está. El Liberal dispuesto a contribuir con su esfuerzo al mayor éxito de tan razonada demanda.

Deseamos ser atendidos por quienes deben, que aquí está. El Liberal dispuesto a contribuir con su esfuerzo al mayor éxito de tan razonada demanda.

Cartagena**De festejos**

Siguen constituyéndose las comisiones a cuyo cargo ha de estar la organización de los distintos números del programa de fiestas y ya se han publicado las bases para la Velada Marítima.

Tendremos, pues, festejos, y lo que ya precisamos determinar definitivamente, el programa de las fiestas, para que su oportuna publicidad y difusión favorezca en el mayor grado la atracción de forasteros.

Las dificultades surgidas con la empresa explotadora de esta plaza de toros, cuya proposición de arriendo de local y traspaso de la novillada contractada, no pareció aceptable a los comisionados, por juzgar excesiva la cantidad de 15.000 pesetas, serían obviadas, seguramente, ya que sin corridas quedaría el programa incompleto, en términos que mucho temeríamos por su fracaso.

Si entrara en consideraciones que invadirían la campaña del talentoso Noel, es lo cierto que fiestas populares sin la nota briosa de los toros, es algo todavía inconcebible en nuestra tierra, y faltaría el principal aliciente para la concurrencia regional, base de los beneficios materiales que producen las fiestas.

La novillada que prepara la empresa, con motivo de las fiestas será un pingüe negocio, seguramente, pero no ofrece suficiente atractivo a la afición forastera, ni corresponde a la importancia de los festejos que se han de organizar, pudiendo ser solo complemento de una corrida de categoría.

A la comisión organizadora no puede negársele si capital interior de esa espectáculo y agotará todos los recursos para resolver las dificultades surgidas, reduciendo las aspiraciones de la empresa a términos equitativos en lo que afecta al arriendo de la novillada y al

alquiler de la plaza para la corrida, que ha de ser, con la Velada Marítima, clave de atracción.

Puede la empresa explotar por su cuenta, como era su propósito, la novillada referida y ceder la plaza, por cantidad razonable, a la comisión para que ésta dé la corrida de toros. Esto sería lo mejor.

No creemos en modo alguno que en las circunstancias que nos ocupan prevelezcan criterios de intransigencia por parte de una empresa que explotando un espectáculo público está obligado, aparte otras razones de índole moral, a moderar su deseo de lucro y dar las mayores facilidades a quienes emplean su actividad y sus iniciativas en servicio de los intereses generales y en favor de la ciudad.

De presidir otro criterio, la sanción pública sería muy desfavorable a quienes, como empresarios, del público viven, y se harían acreedores a las más severas exigencias en el cumplimiento de reglamentos y leyes, afectos a corridas de toros, por parte de la autoridad municipal que presidiendo la comisión de festajes y dirigiendo su organización, representan a la ciudad toda, grandemente interesada en el mejor éxito del propósito.

Esta tarde se celebra una nueva reunión y confiamos que en ella se solucionará satisfactoriamente lo que a las fiestas taurinas corresponde, dado el buen sentido de la empresa y el mejor deseo de la comisión.—12 Julio.

SEÑOR ALCALDE...

No es de ahora el defecto, viene de antaño; añeo, pues, es el desastreoso estado en que se encuentra la plaza de estación férrea, por la falta abusiva de riego, de limpia y de cuidado en general.

En nuestras colecciones obran las denuncias que sobre este asunto hemos publicado, y no sabemos por qué no se ha logrado conseguir lo que el vecindario de aquellos contornos reclama: limpia y riego.

El movimiento de carrejas, en aquella plaza es constante y numeroso; es el acceso de los forasteros a Murcia, que son los primeros en protestar del abandono existente y esto es altamente bochornoso para el Ayuntamiento y para el buen nombre de esta hermosa capital.

Dabe ser cuestión de honor el arreglo de esa importante vía, y si en el cuidado hubiere de intervenir alguna otra entidad, además del Municipio, por ésta debe obligárselle con la ayuda del gobernador.

Y ya que nos ocupamos por milésima vez de esto, complacemos de paso a los vecinos de aquella barriada que en una carta nos formuló la denuncia precedente.

Letras de luto

A la hermosa edad de 16 años, ha sucedido la distinguida señorita Trinidad Tárraga Ros, después de recibir los Santos Sacramentos, con una resolución cristiana ejemplar.

Esta desgracia ha sido bien sentida en la villa de Pinatar en donde la finada y su querida familia gozan de innumerables y bien conquistadas simpatías.

A todos los parientes, entre ellos a sus queridos padres, don Aquilino Tárraga Martínez y hermanas, doña Herminia y doña Encarnación, les enviamos el testimonio sincero de nuestro pesame, a los que desean toda la resignación necesaria para sobrellevar tan hondo pesar ante la pérdida tan irreparable.

D. Francisco en paz eterna, de tan infortunada señorita.

Ayer mañana tuvo lugar en el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen el ejercicio de la Hora Santa, de 9 a 10, celebrándose tres misas cada media hora por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Wenceslao Carceler Peña; nuevamente se vieron demostradas las numerosas amistades con que contaba el finado, viéndose la querida iglesia invadida de sus deudos y amigos.

Por encargo de su querida viuda doña Concepción Ferrero Pábarro, hija de Luis, de sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos entre ellos nuestro distinguido amigo don Luis Grech Peña; y la social Grech, de la que el finado era Gerente, damos las más sinceras gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente sus amigos que le han acompañado en tan sensible desgracia.

Con su distinguida y bella esposa la regresada de Alcoy nuestra excelente amigo el ingeniero electricista don Jorge Llopis.

Ayer saludamos en esta capital a nuestro antiguo y buen amigo de Orihuela don Joaquín Cartagena Guillén.

—Está concertado para en breve el enlace matrimonial de la agraciada señorita María Molina Marcos, hija de

y han asistido a su funeral y entierro y suffragios celebrados por su alma.

Con tan triste motivo le reiteramos nuestro más sentido pesame.

ALICANTE**Las sociedades obreras**

Las sociedades obreras del ramo de construcción dejaron demostrado año que no desatienden los beneficios que reciben. Estos trabajadores, honestos por la rudeza de la lucha que mantienen para la conquista de sus reivindicaciones, saben agradecer con toda la verdad de su alma el bien que reciben, anoché, en la reunión llevada a efecto dieron muestra de ello.

Durante la última huelga fueron rápidamente favorecidos por el industrial don Fernando Ronda, popularísimo en el barrio de San Antón, y las empresas accionadas han acordado expresarle su agradecimiento en un artístico pergamino que le será entregado por una nutrida Comisión de trabajadores.

El señor Ronda, buen amigo nuestro, debe sentirse muy satisfecho por el rasgo de los obreros a los que tan fraternalmente apoyó en la contienda contra la resistencia patronal.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la sociedad de alfareros hidráulicos, compañero Angel Solá.

—Los tipógrafos han acordado clamar en la reunión que se celebra hoy en la sede de la sociedad a dos oficiales que no secundaron la última huelga.

—Los obreros joyeros, plateros y relojeros han acordado que la primera cuota para atender a los gastos del sindicato sea voluntaria.

—La agrupación socialista ha expulsado al compañero José Manchón.

La banda municipal

El concierto que habrá de celebrarse el 19 por la noche en la plaza de toros dará a conocer nuestra banda municipal de música las obras obligadas y de libre elección que lleva a los concursos de Bilbao y de Valencia.

Completarán el programa de dicho concierto dos obras más elegidas privatamente por el público entre ocho que propone la dirección de la banda ejecutada de la mejor forma de interpretación.

Las obras propuestas son: «Sardana», «Las golondrinas», «La venta de don Quijote», «Walkirias», «Guillermo Tell», «Pan y toros», «Madame Butterfly» y «Ricuris».

Hasta el jueves se admitirán redacciones de los periódicos, los cupones de votación y el escrutinio se verificará en la Casa Consistorial.

La fiesta de la Paz

También en nuestra capital se celebrará el día 14 la fiesta de la Paz.

Dicha fiesta organiza la subdirección de los países vitorianos.

Trátase de un gran banquete al que serán invitadas varias distinguidas personas de esta capital.

El acto promete gran brillantez.

Teatros y cines

Anoche terminó en el Teatro de Verano el ventrilocuo Pepe Saenz.

Se ha cerrado, pues, la temporada de cines y variedades.

La compañía de Thullier debuta esta noche con la obra «Cobardes».

—Se proyecta la construcción de un nuevo teatro que llevará el nombre de Arniches.

La construcción del nuevo edificio correrá a cargo del popular Emilio Díval.

Actualmente se gestiona la adquisición de los terrenos.

Un reloj en marcha

Que un reloj esté en marcha, enciende una presión más o menos igual y veraniega, nada tiene de extraño.

Pero el reloj, un magnífico reloj de oro con su cadena de oro también, propiedad del subdito francés Luis Weisz, ha tomado esta mañana un rumbo harto sensible.

Se ha ido con unos rateros expertos y completamente desconocidos.

El reloj le costó al francés 350 pesos.

Weisz hallóbase aquí de

veterano funcionario de policía don Antonio, con el joven oficial de nombre don Antonio Gisbert Navarro.

Recibir los novios nuestra enhorabuena anticipada.

De Alcoy ha sido trasladado a Alicante el auxiliar femenino del Cuarto de Telégrafos doña Aurora Fernández Lledó.

Su familia ha marchado a Barcelona el ingeniero de la fábrica de Tabacos don José María Tulla.

El general Palanca con los ingenieros militares visitó las dependencias de Guerra estudiando la instalación del Parque de Suministros y de las baterías de artillería que corresponden a esta plaza.

El arzobispo de Valencia ha nombrado capellán de la iglesia de San Mauro de Alcoy a don Rafael Vicens Llobregat, coadjutor de Benifluy, a don José Lliso Climent y de Altea a don José Ferrer Pérez.

Ha sido nombrado director de la escuela graduada de Zaragoza don Ricardo Vilas Negre, cultísimo director actualmente de la escuela jardín Altamira, de esta capital.

Mañana se llevarán a efecto en esta capital, conforme oportunamente mencionamos, dos grandes mitines.

Uno, preparado por los maestros de Instrucción pública, se celebrará en el Centro de Verano y el otro, de propria iniciativa anticlerical, se llevará a cabo en el Salón Moderno.

Mañana, en el campo de recreo del cuartel de la Princesa, se celebrará un partido de balonpié entre uno de los equipos civiles de esta ciudad y otro del regimiento.—12 Julio.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el correo de hoy ha regresado a Murcia el gobernador civil de la provincia don Sebastián García Guerrero.

Inmediatamente se hizo cargo del mando.

Jueces municipales

La Audiencia Territorial de Albacete hace público que en el año actual deberá procederse a la renovación de jueces municipales y suplementos, en determinados pueblos de la provincia de Murcia, para los que aspiran a estos cargos presenten sus instancias antes del día 15 de Agosto próximo.

Los pueblos a que afecta dicha renovación son Cehegín, Moralalía, Fuentelálamo, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Segura, Mula, Pliego, Pacheco, San Javier, San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Totana y Yecla.

Certamen científico literario

Organizado por el Consejo local de Exploradores, de Puerto de Mazarrón

POESÍA

Tema de honor. Canto a la Bandera con libertad de metro y extensión. Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel.

Tema 1.º Composición a la paz mundial que no excede de cien versos. Premio del señor gobernador civil de la provincia.

Tema 2.º Diálogo patriótico entre dos exploradores, representable. Premio del senador del reino don Joaquín García.

Tema 3.º Salve a la Inmaculada Concepción, patrona del Puerto. Premio del señor obispo de la Diócesis.

Tema 4.º Poesía dramática sobre súntos marinos. Premio de don Angel Moreno, diputado por Cartagena.

Tema 5.º Tríptico de sonetos. Virtud, Trabajo, Progreso. Premio de don Antonio Alvarez Caparrós, provincial del Obispado.

Tema 6.º Poesía festiva con libertad de metro. Premio de don José Llorente Zapata, diputado por Cartagena.

PROSA

Tema 1.º Cuento que no excede de doce cuartillas. Premio de don Eduardo Espí, diputado por Cartagena.

Tema 2.º Crónica literaria sobre la reunión de exploradores. Premio de don Jérôme García Vaso, diputado por Cartagena.

Tema 3.º El verdadero amor a la patria viene de amar a Dios. Premio de don Aventín de Sorozá, presidente del Obispado.

Tema 4.º La Institución de exploradores, en el orden moral y religioso como medio de regeneración de los pueblos. Premio de don José A. Gómez, cura párroco.

Tema 5.º Es conveniente la reforma de los Códigos fundamentales. Premio de don Gerardo Molina, abogado.

Tema 6.º La delincuencia de los mayores; beneficio de la Institución de Exploradores bajo este aspecto. Premio de don Francisco Yúfera, doctor en Derecho.

Tema 7.º La educación física como medio de evitar la depauperación de la raza. Premio de don Antonio Belmonte, alcalde de Mazarrón.

Tema 8.º La escuela y la fraternidad universal. Premio de la Escuela Graduada de esta.

Tema 9.º Influencia de las Mutualidades escolares en la moral y bienestar de los pueblos. Premio de la Mutualidad escolar "Gómez Jordana".

Tema 10. (Especial para Exploradores de cualquier Tropa). Crónica so-

bre el Campamento de España. Premio del senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Tema 11. (Especial para Exploradores de esta Tropa). De los dos artículos de tu Código, ¿cuál te parece el más importante? Razóna si porque. Premio del Consejo local de Exploradores.

PINTURA

Tema 1.º Marina de 24 por 30 centímetros como mínimo. Premio del Circulo del Recreo.

Tema 2.º Boceto de diploma propio para Exploradores. Tamaño 30 por 40. Premio de la Sociedad Casino del Puerto.

MUSICA

Tema único. Pasodoble propio para banda de Exploradores. Partitura para pequeña banda y reducida para piano. Premio de la Gran Peña.

Bases

1.º Los trabajos presentados a este Certámen serán todos inéditos y escritos con letra clara, a ser posible de máquina y no tendrá firma ni señal alguna y si solo un lema al principio o al fin del trabajo.

2.º Estos trabajos vendrán acompañados de un sobre cerrado que contiene el nombre y domicilio del autor ostentando sobre su cubierta el mismo lema que el trabajo.

En igual forma se presentarán los trabajos de pintura que llevarán el lema en el reverso.

3.º El Jurado concederá un acceso por cada tema si así lo estima conveniente pudiendo asimismo declarar desierto cualquier premio, que podrá adjudicar a un trabajo de mérito de otro tema.

4.º Los trabajos no premiados estarán a disposición de los autores hasta un mes después de la fecha del Certámen, transcurrido el cual se quemarán sin abrir los sobres que contengan los nombres de los autores.

5.º La fecha de presentación de los trabajos terminará el día 10 del próximo Agosto, excepto para el tema segundo de Poesía (Bájico) y el de Música que para poder ensayarlos y representarlos la noche del Certámen finalizará el 5 de Agosto.

6.º La Comisión organizadora queriendo apartarse de arcaicas costumbres deseó dar a este acto un carácter exclusivamente patriótico y cultural prescindiendo de elección de Reina de la Fiesta y Corte de Amor que serán sustituidos por la entrada triunfal de la bandera española recientemente adquirida para esta Tropa, que sostendrá el poeta premiado en el Tema de Honor o la persona que él designe acompañado de una lucida escolta.

7.º El Jurado estará compuesto por una comisión del Consejo de Exploradores formada por los señores siguientes: don Francisco Yúfera, doctor en Derecho; don Emilio Ibáñez, doctor en Medicina y director de Salud; don José A. Guerrero, cura párroco; don Gerardo Molina, abogado; don José Ruiz Aranda, publicista y abogado; don Agustín de Sorozá, doctor en Derecho y presbítero; don Juan Nonnast, ingeniero químico; y don Eduardo Primo, director de las Graduadas.

Será asesor del Jurado en el tema de Música un competente profesor.

8.º El Certámen tendrá lugar el domingo 17 de Agosto actuando de Maestro el elocuente orador y ex-diputado a Cortes don Luis Díez Gutiérrez de Revenga.

9.º Todos los trabajos se dirigirán al presidente del Consejo de Exploradores, don Francisco Yúfera Hernández, doctor en Derecho.

NOTICIAS

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del «Lícor del Polo». Frasco, 1,50.

Para sus posesiones en Caravaca ha llegado la respetable señora viuda de Godínez, acompañada de su distinguida hija y bellísima nieta, en donde permanecerán la temporada veraniega.

El juzgado de Instrucción de la comandancia de Marina de Barcelona ha dictado resolución llamando a Antonio Vázquez Sánchez.

Llegó de Valencia, después de brillantes exámenes en la Facultad de Medicina, nuestro querido amigo Miguel Jiménez Esteve.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

La guardia civil del puesto de Lumbreras da cuenta de la detención de Juan Vázquez Martínez, de 25 años, por suponer autor del incendio de 50 fanegas de sebada, cuyo valor asciende a 500 pesetas.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Ha sido curado en este Hospital de una mordedura de rata en la mano derecha, Rosendo Tomás López.

El hecho ocurrió en su domicilio de Moncayo que al ir a sacar paja de la cuadra le produjo dicha mordedura el mencionado dafioso animal.

El Temis López le dió muerte a la rata de un picazazo.

Hemos saludado en esta capital a nuestro amigo y compañero en la Pre-

sa, el director del «Eco de Cartagena», don Jesualdo Soler.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de tener dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

En la Jefatura municipal hay depositada una cédula a nombre de José Sánchez Gamblin.

Servicios municipales:

Le han sido retirados seis kilos de peras por estar en malas condiciones al vendedor Pedro Lozano.

Denuncian a Francisca Céspedes por no tapar con gasa su establecimiento.

Ha sido denunciado el vendedor de carnes Antonio Díaz Crespo, por defraudar al público en el peso.

MUSICA

Tema único. Pasodoble propio para banda de Exploradores. Partitura para pequeña banda y reducida para piano. Premio de la Gran Peña.

Bases

1.º Los trabajos presentados a este Certámen serán todos inéditos y escritos con letra clara, a ser posible de máquina y no tendrá firma ni señal alguna y si solo un lema al principio o al fin del trabajo.

2.º Estos trabajos vendrán acompañados de un sobre cerrado que contiene el nombre y domicilio del autor ostentando sobre su cubierta el mismo lema que el trabajo.

En igual forma se presentarán los trabajos de pintura que llevarán el lema en el reverso.

3.º El Jurado concederá un acceso por cada tema si así lo estima conveniente pudiendo asimismo declarar desierto cualquier premio, que podrá adjudicar a un trabajo de mérito de otro tema.

4.º Los trabajos no premiados estarán a disposición de los autores hasta un mes después de la fecha del Certámen, transcurrido el cual se quemarán sin abrir los sobres que contengan los nombres de los autores.

5.º La fecha de presentación de los trabajos terminará el día 10 del próximo Agosto, excepto para el tema segundo de Poesía (Bájico) y el de Música que para poder ensayarlos y representarlos la noche del Certámen finalizará el 5 de Agosto.

6.º La Comisión organizadora queriendo apartarse de arcaicas costumbres deseó dar a este acto un carácter exclusivamente patriótico y cultural prescindiendo de elección de Reina de la Fiesta y Corte de Amor que serán sustituidos por la entrada triunfal de la bandera española recientemente adquirida para esta Tropa, que sostendrá el poeta premiado en el Tema de Honor o la persona que él designe acompañado de una lucida escolta.

7.º El Jurado estará compuesto por una comisión del Consejo de Exploradores formada por los señores siguientes: don Francisco Yúfera, doctor en Derecho; don Emilio Ibáñez, doctor en Medicina y director de Salud; don José A. Guerrero, cura párroco; don Gerardo Molina, abogado; don José Ruiz Aranda, publicista y abogado; don Agustín de Sorozá, doctor en Derecho y presbítero; don Juan Nonnast, ingeniero químico; y don Eduardo Primo, director de las Graduadas.

Será asesor del Jurado en el tema de Música un competente profesor.

8.º El Certámen tendrá lugar el domingo 17 de Agosto actuando de Maestro el elocuente orador y ex-diputado a Cortes don Luis Díez Gutiérrez de Revenga.

9.º Todos los trabajos se dirigirán al presidente del Consejo de Exploradores, don Francisco Yúfera Hernández, doctor en Derecho.

Tema 3.º Salve a la Inmaculada Concepción, patrona del Puerto. Premio del señor obispo de la Diócesis.

Tema 4.º Poesía dramática sobre súntos marinos. Premio de don Angel Moreno, diputado por Cartagena.

Tema 5.º Tríptico de sonetos. Virtud, Trabajo, Progreso. Premio de don Antonio Alvarez Caparrós, provincial del Obispado.

Tema 6.º La delincuencia de los mayores; beneficio de la Institución de Exploradores bajo este aspecto. Premio de don Francisco Yúfera, doctor en Derecho.

Tema 7.º La educación física como medio de evitar la depauperación de la raza. Premio de don Antonio Belmonte, alcalde de Mazarrón.

Tema 8.º La escuela y la fraternidad universal. Premio de la Escuela Graduada de esta.

Tema 9.º Influencia de las Mutualidades escolares en la moral y bienestar de los pueblos. Premio de la Mutualidad escolar "Gómez Jordana".

Tema 10. (Especial para Exploradores de cualquier Tropa). Crónica so-

bre el Campamento de España. Premio del senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Quién podrá quitar las tradicionales novenas que empiezan el domingo 25 de Mayo y terminan el domingo anterior de la fiesta... por centenares se cuentan los devotos y cofrades que asisten a los cultos.

Quién no admira todas las noches al pueblo de Murcia recitando la novena ante la virgen del Carmen con fruición y valentía...?

Quién no asiste a las brillantes veladas a escuchar a los pequeños niños de la Misericordia que con sus queridos profesores, alegran los corazones de todos, con sus notas musicales...?

¿Qué procesión puede hacerse más popular y de más esplendor que la del barrio, cuando hasta los clérigos con gran fe contribuyen a su brillantez...?

Creemos y con nosotras todo el mundo, que mientras en el barrio que no ha corona de la virgen del Carmen, ni músicos, ni pólvora, ni devoción para llevar su santo escapulario.

Fueron apadrinados por doña Josefa Sánchez Ríos y don Alfonso Ramón.

El nuevo matrimonio obsequió plenamente a los invitados al acto.

Los jóvenes esposos salieron en el tren correo para su casa de Los Alcázares, en donde pasaron la luna de miel.

Fueron acompañados por doña Josefa Sánchez Ríos y don Alfonso Ramón.

El matrimonio obsequió plenamente a los invitados al acto.

Los jóvenes esposos salieron en el tren correo para su casa de Los Alcázares, en donde pasaron la luna de miel.

Los hijueleros se declaran en huelga

Ayer mañana se ha iniciado la huelga de hijueleros en algunos talleres de esta capital.

La causa obedece a que la junta directiva de la asociación de estos obreros viene gestando el aumento de los precios y la superabundancia de los desejos. Los patronos no se han opuesto, según parece, pero han elegido lo que cuando los concheros de la hijuela abajan los precios accederán al aumento, si bien se oponen a que se asocien las otras hijueleras.

Estas razones de los patronos no les han permitido oportuna a los obreros, quienes teniendo en cuenta que esta industria ha enriquecido a los que negocian en ella y ellos, en cambio, a pesar de la carestía de las subsistencias, siguen cobrando los mismos jornales que antes de estas circunstancias tan difíciles que se atraviesan para el sustento de la vida, y el malestar ha comenzado a producir sus efectos por la dilación que observan los patronos.

Como antes decímos, este mañana se declararon en huelga los hijueleros de los talleres de don José Antonio Soler, don Manuel Ponce y del señor Moreno; en esta última caso no fué unánime la decisión, ya que dejaron de entrar.

Asimismo, tanto el sindicato como el patronato de los talleres del señor García Soler, de la casa Bernabé y de don Antonino Molina.

Lo que dicen los obreros

La huelga general

Hemos estado hablando con varios obreros de la Junta directiva del gremio de pelo de pescos, los cuales han tenido a bien informarnos del curso de la huelga que comenzó el pasado viernes a las seis de la tarde.

El espíritu de justicia que los anima es digno del más caluroso aplauso, tanto que en las peticiones fundamentales que cada uno piden para ellos y tales de sucesos.

Si todo para los obreros es la idea del patrono, enemigo acérrimo, a quién obreros se asocian; pero ellos, impávidos, seguros del triunfo, amparados por esa ley que les protege llamada de Asociaciones, siguen serenos en su curro y por solidaridad con las obreras despedidas, plantean la cuestión y se declaran en huelga.

Luchan estos obreros contra los patronos, enemigo acérrimo, a quién obreros se asocian; pero ellos, impávidos, seguros del triunfo, amparados por esa ley que les protege llamada de Asociaciones, siguen serenos en su curro y por solidaridad con las obreras despedidas, plantean la cuestión y se declaran en huelga.

Un patrono ha despedido a varias obreras por estar asociadas y todo el gremio, como una sola persona, desde el sábado en adelante, no acudirá al taller mientras tanto esas mujeres no tengan respuestas en su lugar.

Esta tarde a las seis se reunirán en el Teatro Oijo todos los obreros de pelo de pescos y las mujeres asociadas con el fin de establecer junta general y comunicar impresiones.

Celebra la justa en este teatro por ser incapaz el local de la sociedad.

Las peticiones que hacen son las siguientes:

1.º Que en ningún tiempo ni por ninguna causa sean violentados ni amenazados los ros y obreras de este gremio en su derecho de asociación.

2.º Que desaparezca el destino sin fijación de capo haciendo un trabajo por jornal en el que invertirán como sus compañeros nueve horas diarias.

3.º Que los jornales a percibir sean: las mañanas 2 pesetas y las de otoño y invierno que sean consideradas iguales en sueldo, dos pesetas cincuenta céntimos.

4.º Que cuando trabajan en días festivos ganen el doble de su jornal.

Comentario

Flores en las ruinas

Jamás oyó decir la ciudad ni su sucesor más aguda crisis—esa inesperada, esa rápida crisis de la minería cuyos efectos desoladores se nota en las minas—un aspecto tan de escabamiento y pesimismo material como este de ahora. Es asco a nuestro pueblo el único decadente de la provincia, de este lúgubre Levante, de toda España también. No consta cómo calles enteras son una trágica ruina, cómo la suerte de una agotante y constante saqueo, como hasta las familias acostumbradas se encubren a otras ciudades donde por lo menos hay alumbrado público aunque faltase muchas cosas que estuvieron faltas aquí.

Pobre ciudad nuestra, tan amada, que infiere el inearable mal de ser demasiado amada. Está fundada sobre los áridos aluviones de la sierra, y son sus moradores como otro aluvión venido de todas partes, sin cohesión posible, sin calor de afectos, y así resultan entre nosotros cosas absurdas e incomprendibles, cosas iracudas, estas palabras bellas, hoy tan evitadas y ponderadas; regionalismo, patria chicha, estas dulces palabras que son como las semillas de danda bautizadas la gran Patria Chica...

Hemos leído estos días un bello soneto de un poeta admirable—Martínez Tomás—un poeta apenas conocido a quienes la mayoría de las gentes regañarán si aplauden porque es tímido, jovial y pobre, y sobre todo porque tiene talento. El soneto habla de la ciudad muerta, donde nadie habita y vibra, donde todo está inerte y, como

el desfalco pasa de ocho millones

Más recaudadores procesados

En la liquidación de dos zonas recaudadoras, se ha encontrado un nuevo alcance de medio millón de pesetas.

Se cree que la defraudación pasa de ochos millones.

En breve terminará la inspección.

Han sido procesados otros recaudadores.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFFRAGIO Y AMBOS MARÍA A 15 CÉNTIMOS FAHARA. ENQUILINOS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4º PLANA, DESDE 50 PESETAS Y MÁS. SE RECAUDAN.

LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA SE AGRAVA

POB TELEGRAMA

Madrid 11.—A las 11 h. A pesar de la vacasida parlamentaria, el Congreso estuvo bastante animado, comentándose los incidentes desarrollados en la última parte de la sesión de ayer.

El juicio era análogo al reconocer que la situación parlamentaria se agrava cada día más. Llegando a ser insostenible y como la agresividad sala del banco azul, se opina, que de no cambiar de táctica en los debates Goicoechea, cualquier tarde surgirán choques personales.

«La Tribune» denuncia que su número de anoche fué denunciado por el editor.

Dice que la denuncia está basada en los comentarios de última hora relativos a la situación política.

El acta de Coria

Maura no presencia la discusión.—Disgusto de Alcalá Zamora

El viernes próximo se disertará el acta de Coria en el Congreso.

Afecta al sobrino del presidente del Consejo.

Alcalá Zamora volverá a requerir a Maura para que intervenga en la discusión a pesar de haber declarado ayer su propósito de no intervenir.

Otro Alcalá Zamora que el acta de Coria es un caso excepcional.

En el Congreso se comentó mucho el disgusto que tiene Alcalá Zamora por la persistente negativa del Presidente de no concursar al Congreso para discutir el acta de Coria.

Don Niceto se muestra inclinado a no plantear el debate mientras el Presidente no ocupa la cabecera del banco azul.

Asistirá Ventosa y llevará la voz de la minoría si el curso de los debates lo hace necesario.

Habrá en caso muy extremo pues dicen que están asqueados de cuanto vienen presenciando.

Dicen que no quieren responsabilidad alguna ni participación en la guerra parlamentaria actual.

La constitución del Congreso y las proposiciones

Significados individuos del Gobierno no se explican la actitud irreductible de las proposiciones impidiendo la constitución del Congreso.

Dice que el Gobierno necesita un órgano adecuado para gobernar con la urgencia que reclaman las necesidades del país.

A él se expresan pero el mismo reconoce la dificultad gravísima que representa que haya todavía sin aprobar más de 130 actas a cuyos poseedores no se les puede privar de sus derechos y tanto valdría el precipitar la constitución del Congreso.

Saúl Ventoza y lleva la voz de la minoría si el curso de los debates lo hace necesario.

Asistirá Ventosa y llevará la voz de la minoría si el curso de los debates lo hace necesario.

Habrá en caso muy extremo pues dicen que están asqueados de cuanto vienen presenciando.

Dicen que no quieren responsabilidad alguna ni participación en la guerra parlamentaria actual.

El alcalde de Moriles, asesinado

Detención del agresor

Madrid 12.—A las 2 t. En el pueblo de Moriles un grupo de obreros asesinó al alcalde.

Ha sido detenido, el agresor y otros individuos acusados de complicidad.

La reina Cristina los obsequió con medallas de oro.

Después pasó a pie por la población.

Cádiz.—Ha llegado el vapor «Altante», procedente de Nueva York.

Tres siete españoles expulsados de la Habana.

Los recibió a bordo la policía.

MERCADOS

EN LA LONJA

Los precios a que se ha establecido el 12 del actual en la Lonja, son los siguientes:

ENFERMOS OTROS

Patatas 13

Albaricoques 00

Tomates 12

Bajocas 30

Idem judías 00

Nisperos 00

Tomates de la huerta 00

Manzanas 13

Melones 16 y 28

Limoncetes 8

Guisantes 16

Peras 20

Ciruelas 87

Pimientos 20

Calabazas, docena 0 70

Pepinos 0 10

Ajós tiernos 0 50

Cebollitas 0 35

Lecuñas 0 45

Cebolla tierna, gorda 2 25

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el peso:

Salmonetes, a 4'00 y 0'00 pesetas kilo.

Sardinas, a 0'00 y 1'00 idem.

Mujol, a 1'60 y 0'00 idem.

Pescado, a 0'00 y 4'00 idem.

Magres, a 2'40 y 0'00 idem.

Galúas, a 2'00 idem.

Peso de pescado, 715 kilos.

RECOMENDAMOS LA CASA DE GUILLARDO

Frenera 31, Roja 6.

fronte al Pasaje y EL LIBERAL

Recreativo Sport

Hoy domingo se sorteará el mantón de Manila, regalo a los visitantes. Novilla y otros festejos.

EXPOSICION DE MUEBLES

Sillería de sala estilo inglés con incrustaciones

Seis sillones, dos sillones, un sofá con tapiz de yute y muelles, desde

170 pesetas

Pepe el de los Muebles

Variación todos los domingos.—Pepe el de los Muebles.—Ruiperez, 5 y 7, Murcia.

Teléfono número 175.

Esquelas de defunción

Se admiten en la imprenta de este periódico durante toda la noche y en la Administración desde las diez hasta la una y tres hasta las diez de la tarde.

Gregorio Carbajal Giménez Gran depósito de cementos de las acreditadas marcas Hispania y Krant

Se reciben encargos para vigas de cemento armado Calle de Apóstoles, 6, Murcia

Estos emigrantes, hombres, mujeres y niños, continúan abandoniados en la dársena, sin que nadie se ocupe ni responda en ellos.

Ofrecen un triste espectáculo.

Los periódicos exigen, por el buen nombre de España, a que se acabe con esa vergüenza.

También ha marchado el abogado fiscal del Supremo encargado de intervenir en los sucesos.

SECCIÓN FINANCIERA
POR TELÉGRAMA

COPIACION

Interior	A las 3 m.
Fin	77'50
Próximo	60'00
Amplio	00'00
Irribal, nuevo	98'50
Daneo	0'00
Zabala	31'00
Francés	75'10
Alvaro	23'10

CARTAGENA

POR TELÉGRAMA

CARTAGENA

por TELÉGRAMA

CARTAGENA



Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRENS Y HORARIOS DE TRENES

La Unión (Mercado) Salida: 10:08 14:53 17:15	Cartagena (Tranvía) Llegada: 10:39 15:24 17:47
CARTAGENA (MZA) Salida: 6:10 11:30 16:45 19:	
Aliquieras... Llegadas: 8— 18:10 18:20 21:10	(enlace con Alicante) Sal: 8— 4 18:18 18:22 21:18
MURCIA... Llegadas: 8:23 18:30 18:40 21:35	
Id. ... Salidas: 8:33 18:55 19:5 22:00	
Alcantarilla Llegadas: 8:45 14:7 17:16 22:19	
Alcantarilla Llegadas: 7:55 12:10 18:20-merec.	
Alcantarilla (A. L.) Salida: 9:10 15:55* 20—	
Lorca (San Diego) Llegadas: 10:56 18:55* 22:11	
Lorca (Baza)... Salida: 11:33 (*) Los miércoles	
Almendricos... Llegadas: 12:9 y sábados.	
Aguilas Llegad... de Murcia 18:33 Lleg de Baza 17:10	
Almendricos... (E) Salida: 12:21	
Baza... Salida: 17— 9— para Moreda	
Guadix Empalme Llegadas: 19:20 12:30 y Almería	
Guadix... Salida: 19:55	
GRANADA... Llegada: 23—	
Guadix... Salidas: 21:30 18:35	
ALMERIA... Llegada: 0:50 18:45	
Alcantarilla... Llegada: 11:16 18:41	
Alcantarilla: Salidas: 14:20 19:30 20:01	
Albacar... Salidas: 20:50 11:13 18:45	
Alcázar... Llegadas: 0:20 8:55 21:40	
Alcázar... Salidas: 8— 4:10	
MADRID... Llegadas: 7:10 7:30	
De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid	
MURCIA... Salida: — — — 17:55	
ALICANTE... Salidas: 6:30 14:30 20— 22:10	
La Encina (M.Z.A.) Salida: 9:40 17— 22:25 14:58	
La Encina (Norte) Salidas: 10— 17— 22:30	
VALENCIA... Llegadas: 14:45	
La Encina (M.Z.A.) Salida: 9:55 1— 12:55 5—	
Alcázar... Llegadas: 21:40	
Salidas: 8— 5:15 11:55	
MADRID... Llegadas: 7:10 8:35 18—	
De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión	
MADRID... Salidas: 20:35 21— Desde	
Albacar... Salidas: 23:58 8:30 Chin... 6:25	
Albacete... Salidas: 25:1 6:55 chilla 12—	
Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:4	
Albacar... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	
MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:29	
Albacar... Salidas: 8:40 12:55 20— 5:10	
Cartagena... Llegadas: 10:35 15— 22:30 7:50	
Cartagena (Tranvía) Salida: 10:39 15:44	
La Unión (Mercado) Lleg... 11:32 16:17	

EL LIBERAL

Muñecos RECORTABLES EN CARTULINA para los niños

Hemos recibido una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.

DINERO
a préstamo con garantía facilitase colocación de capitales con gran reserva. Solidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Contrato con seriedad. E. Sánchez, plaza Sandoval, 6.

Se desea comprar finca de labor

situada entre Denia y Alicante, de unas cinco hectáreas de tierra de regadio, llana, propio para trigo y alfalfa, con buena casa y bajo una linda. Dirigirse con toda clase de detalles a la administración de este periódico. No se admiten correderos.

SE VENDE una tina. Razón: Santo Gristo, 7.

AMA de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de varios días. Razón: Camino de Beniján, próximo al Molino del Marqués, preguntando por María la Carretera, mujer del Molinero.

AMA de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Camino de Beniján, próximo al Molino del Marqués, preguntando por María la Carretera, mujer del Molinero.

Las personas de temperamento

hormético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a

vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

Fotograbados Dibujos de línea

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

INÉDITO DE Llegado
de Marea a Lorca
de Francisco Díez Ruiz

SERVICIO DIARIO
A DOMICILIO
Casa central en Murcia
Paseo, 17 (antes Con
traste).—En Lorca Can
tejas, 84 (antes Corredora

CARIDAD

La implora de las per
sonas caritativas Ramón
García, que se halla enfer
mo.—Trinidad, 8, 2.^o

AMA de cría para su
casa, 20 años de edad, le
che de varios días. Razón:
Cabezo de Torres, preguntando
por José Aguilar.

AMA de cría para su
casa, de 27 años de edad,
leche de cinco meses. Razón:
Camino de Beniján, pró
ximo al Molino del Mar
qués, preguntando por
María la Carretera, mujer
del Molinero.

Las personas de temperamento

hormético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar

su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a

vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man
cha el cuero ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se

conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, aumenta y se perfuma.

es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme
dades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin
uirlo del natural; si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se

basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntimamente el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída
del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nue
vo vigor, nubes serenas calvos.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri
charse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera
bandolina.

Las personas de temperamento

hormético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar

su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a

vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

GRAN BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

Monforte del Cid (Alicante)

Aguas minero medicinales de resultados inmediatos en las afecciones escro
losas, herpéticas, anémicas, de la matriz y empobrecimiento de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Carroajes a los cerros de Madrid ascendentes y descendentes.

Para los demás trenes avisar con un día de anticipación.

Fonda de primer orden. Hay casitas para familias.

Para más informes dirigirse al Administrador en

MONFORTE DEL CID

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal y Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—
edita catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

La caja, Pta.: 1.20.— Depósito general en España:

DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde.

Murcia: Sociedad, 18.

Cartagena: Duque, 85.

Orihuela: Calderón de la

Barca, 6.

Torrevieja: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valencia: Gull, 11.

Barcelona: La Camerana.

Madrid: San Martín, 5.

Querétaro, la linea,

África, según acuerdo.

Anuncios económicos desde sencillas y medianas

galerías, según acuerdo.

Artículo industrial y comunitario

India, 175 pesas

Sociedad, India, 100

Sociedad de defunción, aniversarios e

funerales, palabro, 618 pesas

Escuelas o anuncios preferentes (8.

página, 6. columnas), 650

Querétaro, la linea, 918

Anuncios económicos desde sencillas y medianas

galerías, según acuerdo.

Artículo industrial y comunitario

India, 175 pesas

Sociedad, India, 100

Sociedad de defunción, aniversarios e

funerales, palabro, 618 pesas

Escuelas o anuncios preferentes (8.

página, 6. columnas), 650